

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas
 No. de acta: 1 Reunión interna ☒ Reunión externa ☐
 Fecha: 23 – 02- 2026 Hora de inicio 9:00am Hora de finalización 10:00am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Articular el componente social en el proceso de formulación de los Planes de Manejo de las áreas protegidas del Distrito, en el marco del convenio SDA–WWF, revisando avances, metodologías, alcances y requerimientos para el cumplimiento de metas del primer semestre.

TEMAS TRATADOS

1. Contexto del convenio y rol del componente social
2. Avances en mapeo de actores
3. Síntesis del componente social
4. Articulación con WWF y definición de alcances
5. Metodología y tiempos de implementación
6. Incorporación de historia ambiental
7. Planeación y priorización del trabajo
8. Próximos pasos de articulación
9. Compromisos
10. Registro fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Contexto del convenio y rol del componente social

Se socializó el alcance del convenio SDA–WWF, el cual busca apoyar el cumplimiento de la meta del cuatrienio asociada a la formulación, actualización o modificación de los Planes de Manejo de las 32 áreas protegidas del Distrito.

Se destacó que el proceso se fundamenta en la guía nacional de planificación del SINAP y que la gobernanza es un eje central, donde el componente social juega un rol clave en la articulación con actores, fortalecimiento institucional y apropiación territorial (Anexo 1).

2. Avances en mapeo de actores

El equipo social informó avances en el desarrollo del mapeo de actores en áreas priorizadas:

- Se cuenta con cuatro ejercicios desarrollados:
 - RDH Juan Amarillo – Tibabuyes
 - RDH Tingua Azul
 - RDH El Tunjo
 - PDEM Entre Nubes (en proceso de revisión final)

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Tres documentos ya fueron contruidos y están en proceso de revisión interna antes de ser socializados con administradores.

Se indicó que estos documentos son extensos (15–20 páginas), por lo cual se plantea que funcionen como anexos del plan de manejo.

3. Síntesis del componente social

Se identificó la necesidad de generar una síntesis estratégica del análisis de actores, con el fin de integrarlo en el componente diagnóstico del plan de manejo.

Se propuso:

- Reducir el contenido a formatos más sintéticos (aprox. 2 páginas)
- Explorar herramientas visuales (diagramas, esquemas de actores, niveles de incidencia)
- Mantener los documentos completos como soporte técnico (anexos)

Se acordó avanzar en la construcción de esta síntesis una vez se realice la retroalimentación con administradores.

4. Articulación con WWF y definición de alcances

Se evidenció la necesidad de clarificar los alcances del equipo WWF en el componente social, particularmente en relación con:

- Revisión y ajuste de análisis de actores para 13 áreas
- Formulación de propuestas de gobernanza para 17 áreas

Se señaló que aún no es claro si WWF participará directamente en la construcción del mapeo o solo en su revisión, por lo cual se acordó esperar la definición contractual para ajustar la planeación del trabajo.

5. Metodología y tiempos de implementación

Se indicó que la metodología de mapeo de actores ya fue socializada previamente con administradores y que algunos iniciaron ejercicios autónomos.

En cuanto a tiempos:

- Cada mapeo puede tomar aproximadamente 1 a 1,5 meses, dependiendo de la disponibilidad del administrador y del equipo.
- Se requieren múltiples sesiones participativas (hasta 4 sesiones por área).

Se identificó la necesidad de optimizar la metodología, dado el reto de desarrollar 13 mapeos adicionales en el año.

6. Incorporación de historia ambiental

Se destacó que el componente social no solo incluye el análisis de actores, sino también la historia ambiental, la cual hace parte del diagnóstico del plan de manejo.

Se identificaron avances en algunas áreas (Tunjo, Tigua Azul, Juan Amarillo, El Burro), pero se evidenció que:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

- Falta estructurar este contenido en formato de producto técnico
- Se requiere desarrollar una síntesis estratégica (ej. líneas de tiempo u otros formatos visuales)
- No está claramente incorporado en el cronograma actual

7. Planeación y priorización del trabajo

Se propuso estructurar un cronograma del componente social, considerando:

- Priorización de áreas según complejidad
- Disponibilidad del equipo (limitado frente a la meta)
- Articulación con avances existentes
- Coordinación con definiciones de WWF

Se resaltó la importancia de alinear el desarrollo de:

- Mapeo de actores
- Historia ambiental
- Síntesis diagnóstica

como insumos clave para los planes de manejo del primer semestre.

8. Próximos espacios de articulación

Se acordó participar en una reunión el 2 de marzo, orientada a:

- Revisar la metodología de análisis de actores
- Ajustar enfoques con WWF
- Definir roles y responsabilidades

Asimismo, se planteó la necesidad de articular con los administradores de las áreas priorizadas para avanzar en la integración del componente social en los planes de manejo.

9.

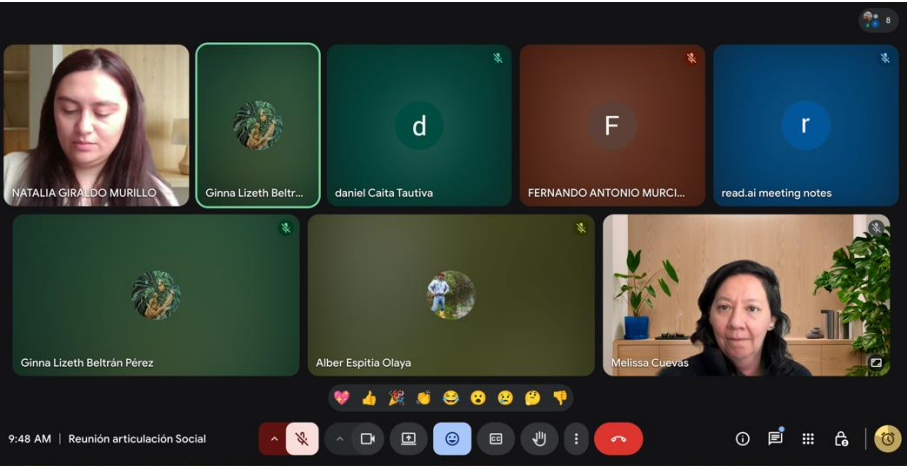
COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
• Enviar el acta de la presente reunión para revisión y aportes. • Enviar presentación y documentos del convenio SDA-WWF • Participar en reunión de articulación con WWF (revisión metodológica) • Proponer esquema de síntesis de análisis de actores	Melissa Cuevas SDA	25/02/2026
• Compartir documentos de mapeo de actores de las áreas priorizadas	Natalia Giraldo Equipo social	26/02/26

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
• Compartir documentos de mapeo de actores de las áreas prioritizadas • Proponer esquema de síntesis del análisis de actores • Estructurar cronograma del componente social (mapeo + historia ambiental)	SDA	

10.Registro fotográfico

11.



NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Melissa Cuevas - SDA
Revisó:
Aprobó: (nombre de quien aprobó el acta, en caso que se requiera)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 23 – 02 - 2026		HORA DE INICIO: 9:00am		HORA DE TERMINACIÓN: 9:50am				
LUGAR: Virtual		TEMA: Articulación interna Componente Social – Convenio WWF – Planes de Manejo		RESPONSABLE: Melissa Cuevas				
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Melissa Cuevas	CC 52814689	DAP/SDA		X		meli.cuevas@gmail.com		MC
Natalia Giraldo		DAP/SDA		x		Natalia.murillo@ambientebogota.gov.co		
Daniel Caita		Aguas Bogotá		x		Daniel.caita@aguasdebogota.com.co		
Ginna Beltrán		Aguas Bogotá		X		ginna.beltran@aguasbogota.com.co		Ginna Lizeth Beltran
Fernando Murcia		SDA/DAP		X		Fernando.murcia@ambientebogota.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.